

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | VINCULACIÓN (13) | | | | |
|--|------------------------|--|--|---|-----------------|--|--|--|---|--|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) | |
| | | | | | | | | | | IMPORTE (10) |
| 101 | PRESIDENCIA | CONTRIBUIR A LA PAZ Y LA INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES MEDIANTE MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO O DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES MEDIANTE MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | \$10,116,201.30 | \$13,331,015.22 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE | 9.1.2.1 APORTACIONES CIUDADANAS | EJE 3. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA | | NO DEJAR A NADIE ATRÁS, NO DEJAR A NADIE FUERA |
| 102 | SINDICATURA | CONTRIBUIR A LA ARMONIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN PARA CONFORMAR UNA ESTRUCTURA SOCIAL ORDENADA Y DE COMPORTAMIENTO PACÍFICO | LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO TIENEN UN BAJO ÍNDICE DE CONFLICTOS Y UNA MEJOR CULTURA DE LA LEGALIDAD | \$1,899,119.27 | \$2,896,863.98 | MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS Y UNA ÓPTIMA REGULACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL | Atención Ciudadana | Eje 1. Armonía, paz y reconciliación | | EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ |

[Signature]
LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
CONTRALORA MUNICIPAL

[Signature]
TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
LIC. ANA LAJRA EUCATERO ORTIZ
SÍNDICA MUNICIPAL

[Signature]
DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

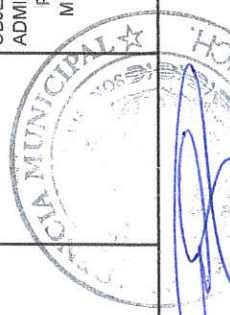
| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | VINCULACIÓN (13) | | | |
|--|------------------------|---|--|---|----------------|---|--|--|---|--|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) | |
| 103 | REGIDORES | CONTAR CON HERRAMIENTAS LEGALES PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS | IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EFICACES, PROPUESTA Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS ACTUALIZADOS | \$5,511,051.59 | \$5,094,578.28 | IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EFICACES, PROPUESTA Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CIUDADANOS | 9.1 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | EJE 2 BIENESTAR | JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO | |
| 104 | SECRETARÍA | FORTALECER Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL | IMPLEMENTAR LA APLICACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN AUXILIAR DE MANERA EFICIENTE EN LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INTERIOR DEL MUNICIPIO, SOSTENER LA GOBERNABILIDAD E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. | \$2,588,864.16 | \$2,543,700.66 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE | EJE 1. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EJE 2. GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO EJE 3. SEGURIDAD INTEGRAL | GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE | DEMOCRACIA PARTICIPATIVA | |


 LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
 CONTRALORA MUNICIPAL


 LIC. LAURA ABELINA HUERTA
 TESORERA MUNICIPAL


 LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
 SINDICA MUNICIPAL


 DR. CARLOS NAVARRO CORZA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN



MUNICIPIO: TANCITARO


ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
|--|------------------------|--|--|---|----------------|---|--|--|---|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | | | |
| | | | | IMPORTE (10) | | | | | |
| 105 | TESORERÍA | COORDINACIÓN, COMPROMISO Y APLICACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS | CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN HACIENDARIA PÚBLICA DEL MUNICIPIO | \$3,576,523.98 | \$5,851,959.16 | GARANTIZAR LA COBERTURA TOTAL COORDINADA DE LOS SERVICIOS | 9.1.2.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE | EJE 3. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA | ECONOMÍA PARA EL BIENESTAR |
| 106 | CONTRALORIA | GENERAR LA CERTIDUMBRE Y CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL ACTUAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL | CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL EJERCICIO PÚBLICO | \$1,035,973.70 | \$824,053.30 | CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL EJERCICIO PÚBLICO | 9.1 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL | 1.5.2. FORTALECER LA TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMOS DE CONTRALORIA SOCIAL. | POLÍTICA Y GOBIERNO |


 DR. CARLOS NAVARRO CORZA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN


 LIC. ANA-LAURA LUCATERO ORTIZ
 SÍNDICA MUNICIPAL


 LIC. LAURA ADEENNA HUERTA
 TESORERA MUNICIPAL


 LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
 CONTRALORA MUNICIPAL



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | VINCULACIÓN (13) | | | |
|--|------------------------------|--|--|---|-----------------|--|--|--|---|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
| 107 | OBRAS PÚBLICAS | CONTRIBUIR EN LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LAS ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO | DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE MAYOR MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO | \$54,921,943.83 | \$57,725,981.25 | PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO | 9.1.2.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE | Eje 3. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA | ECONOMÍA PARA EL BIENESTAR |
| 108 | DESARROLLO URBANO Y CATASTRO | PROYECCIÓN URBANA ENFOCADA A UN CRECIMIENTO CORRECTO, DANDO VALOR AL CENTRO HISTÓRICO, CON MOVILIDAD SEGURA E IMPLEMENTAR LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL | PROMOVER LA PLANEACIÓN URBANA, MOVILIDAD SEGURA, PRESENTAR LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO Y ATENCIÓN CIUDADANA | \$2,096,318.46 | \$1,477,696.88 | MEJORAR LA PLANEACIÓN URBANA | INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL | TERRITORIO SOSTENIBLE | TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE |
| 109 | OFICIALIA-MAYOR | COORDINACIÓN EFICIENTE Y CAPACITACIÓN ADECUADA ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS Y EL PERSONAL QUE LAS CONFORMAN | PERSONAL EFICAZ CON VOCACIÓN DE SERVIDO A LA CIUDADANÍA PARA UNA ADMINISTRACIÓN DE RESULTADOS | \$3,310,296.02 | \$3,029,252.37 | UNIDAD Y TRABAJO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 9.1 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL | Eje 1. ARMONÍA PAZ Y RECONCILIACIÓN | ARRIBA POLÍTICA Y GOBIERNO |



 LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
 CONTRALORA MUNICIPAL



 LIC. LAURA LUCATERO ORTIZ
 TESORERA MUNICIPAL



 DR. CARLOS NAVARRO CORZA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN



 LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
 SINDICA MUNICIPAL

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | VINCULACIÓN (13) | | | |
|--|---|--|---|---|-----------------|---|---|--|---|
| | | | | IMPORTE (10) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | | | |
| 110 | SEGURIDAD PÚBLICA | TRANQUILIDAD, PAZ Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA CIUDADANÍA | PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA | \$27,605,122.23 | \$31,264,349.60 | PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA | PREVENCIÓN DEL DELITO | EJE 3- PREVENCIÓN DEL DELITO, TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ | EJES: MÉXICO EN PAZ |
| 111 | DESARROLLO RURAL, SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS E INDÍGENAS | PARA GRUPOS SOCIALES REZAGADOS, O DEL SECTOR RURAL, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS MIGRANTES. | DISMINUIR LA DESIGUALDAD SOCIAL, COADYUVAR AL DESARROLLO AGRÍCOLA RURAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORTALECER LA COMUNIDAD MIGRANTE. | \$ 3,780,552.23 | \$3,068,248.54 | DISMINUIR LA DESIGUALDAD SOCIAL, COADYUVAR AL DESARROLLO AGRÍCOLA RURAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORTALECER LA COMUNIDAD MIGRANTE. | 9.4 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. IMPULSAR Y/O ESTIMULAR EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO | 2 BIENESTAR | CONSTRUIR UN PAÍS CON BIENESTAR, PROYECTOS REGIONALES AUTOSUFICIENTES A ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO |
| 112 | DIF MUNICIPAL | PROTEGER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD | REDUCIR LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD, MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LOS DERECHOS HUMANOS | \$7,268,797.13 | \$7,547,419.81 | REDUCIR LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD, MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LOS DERECHOS HUMANOS | 9.4 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL | PRIORIZAR ATENCIÓN A SECTORES DESPROTEGIDOS, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE TRASCENDENCIA EN LA SOCIEDAD |









LIC. VIRDIANA MONTERO BUCIO
 CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. LAURA ADELLA FUERTE
 TESORERA MUNICIPAL

LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
 SINDICA MUNICIPAL

DR. CARLOS NAVARRO CORZA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | VINCULACIÓN (13) | | | |
|--|---|--|--|---|----------------|-----------------------------------|---|---|--|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
| 113 | DIRECCIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS, GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, IGUALDAD, INTEGRACIÓN Y DIVERSIDAD SOCIAL | PROPICIAR EL EMPODERAMIENTO O ECONÓMICO, SOCIAL E INDIVIDUAL DE MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES | CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO | \$2,881,410.55 | \$1,916,567.73 | FORTALECER LA IGUALDAD DE GÉNERO | DISEÑO DE DIVERSAS ACCIONES PARA PROMOVER, PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, FORJAR MUJERES PRODUCTIVAS, ASÍ COMO FORTALECER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL MANEJO DE LAS EMOCIONES | PRIORIDAD 8 COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE TALLERES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES Y EL MANEJO DE LAS EMOCIONES | 2. GARANTIZAR EL EMPLEO, SALUD, EDUCACIÓN Y BIENESTAR. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES QUE PROPICIEN EL BIENESTAR INTEGRAL A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE LOS RUBROS BÁSICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD. |


 DR. CARLOS NAVARRO CORZA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN


 LIC. LAURA LUCATERO ORTIZ
 SINDICA MUNICIPAL


 LIC. LAURA ADELINA HUERTA LÓPEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
 CONTRALORA MUNICIPAL



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | VINCULACIÓN (13) | | |
|--|------------------------|---|--|---|-----------------|---|---|--|---|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
| | | | | IMPORTE (10) | | | | | |
| 114 | PROTECCIÓN CIVIL | SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS HABITANTES Y VISITANTES DEL MUNICIPIO, SUS BIENES Y SU ENTORNO, FRENTE A LA EVENTUALIDAD DE RIESGO, EMERGENCIAS, SINIESTROS O DESASTRES. | SER UNA INSTANCIA DE EXCELENCIA QUE PRIVILEGIE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, COORDINADA, CORRESPONSABLE Y SOLIDARIA DE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO. | \$5,461,348.77 | \$4,810,341.44 | SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS HABITANTES Y VISITANTES DEL MUNICIPIO, SUS BIENES Y SU ENTORNO, FRENTE A LA EVENTUALIDAD DE RIESGO, EMERGENCIAS, SINIESTROS O DESASTRES. | EJE No.3 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD COMUNITARIA | EJE No.1 Y 7 DESARROLLO HUMANO: EDUCACIÓN CON CALIDAD Y ACCESO A LA SALUD, ASÍ COMO SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL | EJE No. VI.1 "MEXICO EN PAZ" SALVAGUARDAR A LA POBLACION SUS BIENES Y A SU ENTORNO ANTE UN DESASTRE NATURAL O HUMANO. |
| 115 | SERVICIOS PÚBLICOS | GARANTIZAR LA COBERTURA TOTAL COORDINADA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES | EFICIENTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES BRINDADOS A LA POBLACION | \$13,196,078.73 | \$14,632,533.66 | EFICIENTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES BRINDADOS A LA POBLACION | EJE 1. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJE 3. ATENDER LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO EJE 5. FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE | EJE. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA, TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ. | EJE. V. MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL EJE. IV. MÉXICO PROSPERO |

DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN




LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
SÍNDICA MUNICIPAL




L.C. LAURA ADELINA HUÉRTA
TESORERA MUNICIPAL




LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
CONTRALORA MUNICIPAL




ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TANCITARO

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | VINCULACIÓN (13) | | | |
|--|---------------------------------|--|--|---|----------------|---|--|--|---|-----------------------|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) | |
| 116 | SALUD | DISMINUIR LA TASA DE PERSONAS ENFERMAS SIN ATENCIÓN MÉDICA | DISMINUIR LA TASA DE PERSONAS ENFERMAS SIN ATENCIÓN MÉDICA | \$1,283,107.02 | \$837,241.96 | DISMINUIR LA TASA DE PERSONAS ENFERMAS SIN ATENCIÓN MÉDICA | 9.4 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | EJE 2. BIENESTAR | | POLÍTICA SOCIAL |
| 117 | DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO | IMPULSAR EL COMERCIO LOCAL | CONTRIBUIR CON PROGRAMAS DEL ESTADO PARA LA CAPACITACIÓN Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. | \$817,607.02 | \$674,162.97 | COADYUDAR A LOS ESTABLECIMIENTOS FORMALES A SEGUIR INNOVANDO Y ACRECENTAR LA ECONOMÍA DEL | 9.1.2.1 COMERCIO DIGNO | Eje 3. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA | | ECONOMÍA E INNOVACIÓN |

[Signature]
LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
SINDICA MUNICIPAL

[Signature]
DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

[Signature]
L.C. LAURA ADELINA HUERTAS
TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
CONTRALORA MUNICIPAL



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



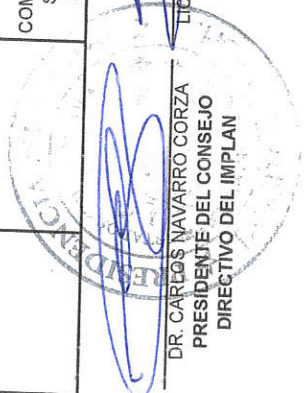
| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA | | VINCULACIÓN (13) | | | | |
|--|---|--|---|-------------------------------------|----------------|---|---|--|---|----------------------|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) | |
| | | | | | | | | | | IMPORTE (9) |
| 118 | EDUCACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA | CREAR AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR | MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO | \$872,674.01 | \$1,524,380.08 | MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO SERVICIOS | 9.2 GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO | 4.3.2 PROMOVER LA EDUCACION, COMUNICACION Y CAPACITACION AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ACCION CLIMATICA. | | POLITICA SOCIAL |
| 119 | COMUNICACIÓN SOCIAL, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN | CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SECTORES SOCIALES | LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO ESTÁ INFORMADA SOBRE LOS VALORES, PRINCIPIOS, OBRAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. | \$2,269,348.24 | \$1,395,685.48 | UN GOBIERNO MUNICIPAL INNOVADOR Y HUMANO EN SERVICIOS DIGITALES Y TECNOLOGIAS | INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO | EJE TRANSVERSAL GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE | | CIENCIA Y TECNOLOGIA |

DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

LIC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
SÍNDICA MUNICIPAL

L.C. LAURA ADELINA HUERTA OROZCO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. VIRDIANA MONTERO BUGIO
CONTRALORA MUNICIPAL



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: TANCITARO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA | UNIDAD RESPONSABLE | NOMBRE DEL PROGRAMA | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR | | VINCULACIÓN | | | | | |
|------------------------------------|---|--|---|----------------------------|----------------|--|---|---|---|---------|------|
| | | | | APROBADO | DEVENGADO | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | IMPORTE | |
| | | | | | | | | | | (11) | (12) |
| 120 | MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE | RESTAURAR Y MANTENER NUESTRO MEDIO AMBIENTE SALUDABLE | LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE | \$3,840,225.09 | \$3,352,262.09 | LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE | 9.4.2.5 EQUILIBRIO ECOLOGICO | EJE 4. TERRITORIO SOSTENIBLE | EJE 2. POLITICA SOCIAL. DESARROLLO SOSTENIBLE | | |
| 121 | ASUNTOS JURIDICOS | BRINDAR ASESORIA EFICIENTE Y OPORTUNA A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO CONCENTRAR METODOS EFECTIVOS Y ESTRATEGICOS EN CADA GESTION JURISDICCIONAL DE LOS ASUNTOS EN PRO O EN CONTRA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TANCITARO. | ALCANZAR UNA ATENCIÓN TÉCNICO-JURIDICA MEDIANTE ASESORIAS ESPECIALIZADAS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA, PARA LOGRAR QUE LA INFORMACIÓN LLEGUE EN SU TOTALIDAD AL ASESORADO. | \$455,671.91 | \$388,464.51 | LOGRAR MANTENER UNA ATENCIÓN TÉCNICO-JURIDICA MEDIANTE ASESORIAS ESPECIALIZADAS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA. | 9.3 SEGURIDAD INTEGRAL | Eje 1. ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACION | JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO | | |
| 122 | JUVENTUD Y DEPORTE | PROMOVER EL DEPORTE EN NUESTRO MUNICIPIO CON ACTIVIDADES QUE MOTIVEN A LLEVAR UNA VIDA ACTIVA, SALUDABLE Y EFICAZ MEDIANTE EL DEPORTE | DISMINUIR EL INDICE DE SOBRE PESO Y OBESIDAD EN LA POBLACION MEDIANTE ACTIVIDADES DEPORTIVAS | \$1,459,045.86 | \$1,264,638.86 | MOTIVAR A LA POBLACION PARA QUE TENGAN MAS INTERES SOBRE EL DEPORTE Y EL DEPORTE EN LA QUITA DE LOS DEPORTIVOS | 9.4 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | 2. BIENESTAR | 3. ECONOMIA, EL DEPORTE ES SALUD | | |

DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

LIC. LAURA ADELINA LUCA TERO ORTIZ
SINDICA MUNICIPAL

L.C. LAURA ADELINA HUERTAS
TESORERA MUNICIPAL

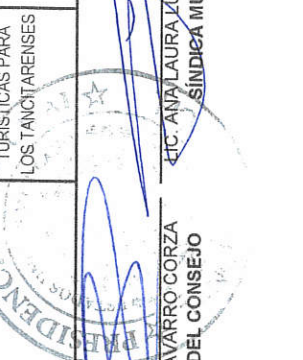
LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
CONTRALORA MUNICIPAL

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: TANCITARCO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA (5) | UNIDAD RESPONSABLE (6) | NOMBRE DEL PROGRAMA (7) | OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA (8) | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (9) | | PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO (14) | VINCULACIÓN (13) | | |
|--|------------------------|--|---|---|----------------|--|--|--|---|
| | | | | APROBADO (11) | DEVENGADO (12) | | OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (15) | OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (16) | OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (17) |
| | | | | | | | | | |
| 123 | ARCHIVO MUNICIPAL | GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL | ORGANIZACIÓN EN EL ARCHIVO QUE SE CONSERVAN Y RESGUARDAN EN LAS ÁREAS Y EN EL ARCHIVO MUNICIPAL | \$454,610.82 | \$294,057.62 | MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE NUESTRO MUNICIPIO | 9.2.2.2 TRANSPARENCIA | EJE 1. ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN | CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| 124 | TRANSPARENCIA | EFICIENCIA EN LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA | MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN, GENERACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN | \$302,175.65 | \$241,079.63 | ESTABLECER MECANISMOS QUE INCENTIVEN Y FACILITEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DECISORIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. | 9.2.2.2 TRANSPARENCIA | EJE 1. ARMONÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN. | CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| 126 | CULTURA Y TURISMO | GARANTIZAR ESPACIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS PARA LOS TANCITARENSES | CREAR ENTORNOS DONDE SE PROMUEVA LA INCLUSIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA | \$4,811,241.18 | \$7,155,960.93 | GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DEL SECTOR CULTURAL Y TURÍSTICO A | DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA | |



LIC. VIRIDIANA MONTERO BUCIO
CONTRALORA MUNICIPAL

L.C. LAURA ADELINA FUERTE GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

HC. ANA LAURA LUCATERO ORTIZ
SINDICA MUNICIPAL

DR. CARLOS NAVARRO CORZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO